PERIODO / FECHA: Del 23 de mayo al 16 de junio de 2025 y del 17 de septiembre al 18 de septiembre del 2025 y del 27 de diciembre al 29 de diciembre del 2025.

ÁREA O DEPENDENCIA: Oficina de Planeación Municipal

RESPONSABLE: Héctor Horacio Gaitán Guerrero

OBJETIVO DEL INFORME:

REALIZAR UN INFORME DETALLADO SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CONSULTORÍA No. 112 DE 2025 IPMC No. 21 DE 2025 DERIVADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA CON OBJETO "CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS VEREDA LOS OLIVOS, E.I SAN ANTONIO SEDE BAJO MINAS Y POLIDEPORTIVO VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024 - 2027"., SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PITAL Y D & F SERVICES S.A.S.

CONTENIDO DEL INFORME:

INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL

CONTRATO	DE CONSULTORÍA	**No.**	112	**AÑO:**	2025
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PITAL- HUILA Y D & F SERVICES S.A.S.					

CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	**Y D & F SERVICES S.A.S.**		
	NIT O CC:	900.897.564-6		
	R.L.:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PARRA		
	CC:	CC. 16.234.184 de Cartago Valle		
	DIRECCIÓN:	KR 16 A 41 BL 3 APTO 7 CN REAL	TEL:	8712965
	CIUDAD:	Neiva – Huila		
OBJETO:	"CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS VEREDA LOS OLIVOS, E.I SAN ANTONIO SEDE BAJO MINAS Y POLIDEPORTIVO VEREDA EL RETIRO DEL			

	MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024 - 2027"".		
VALOR:	**En cifras:** $37.298.914 M/CTE		
	En Letras: TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE		
PLAZO DE EJECUCIÒN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DE CUATRO (4) MESES MÁS; DE TAL FORMA QUE, SI LLEGADO ESE DÍA EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE, ACEPTAN LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE EL PITAL – HUILA LA SUMA NO EJECUTADA. ESTA OBLIGACIÓN DEBE QUEDAR CONSIGNADA EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	DIECISÉIS (16) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
FECHA ACTA DE INICIO:	VEINTITRÉS (23) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN INICIO:	VEINTITRÉS (23) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
FECHA DE ACTA JUSTIFICACIÓN:	DIECISIETE (17) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
FECHA DE SUSPENSIÓN, PRÓRROGA Y REINICIACIÓN:	**Nº1**	**ACTA DE SUSPENSIÓN**	DD__17__MM__06__AÑO__2025__
		PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN	DD__17__MM__08__AÑO__2025__
		ACTA DE REINICIO	DD__17__MM__09__AÑO__2025__
FECHA DE ACTA DE JUSTIFICACION DE LA SUSPENSION No. 2	DIECINUEVE (19) SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		
FECHA DE ACTA DE SUSPENSION, PRORROGAS Y REINICIACION:	**No. 2**	**ACTA DE SUSPENSION**	DD__19__MM__09__AÑO__2025__
		PRORROGA A LA SUSPENSION	DD__19__MM__11__AÑO__2025__
		ACTA DE REINICIO	DD__27__MM__12__AÑO__2025__
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)		

FECHA PRESENTE ACTA	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)	
PRESENTES HOY	NOMBRE:	**HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO**
	EN CALIDAD DE:	Supervisor
	NOMBRE:	**KAREN TATIANA GUTIÉRREZ VILLAQUIRA**
	EN CALIDAD DE:	Apoyo técnico Supervisión

BALANCE ECONÓMICO		
DESCRIPCIÒN	**VALOR**	**SALDO**
1. Valor inicial del contrato	$ 00,00	$37.298.914
2. Menor valor conforme a modificación No. ( )	$ 00,00	$ 00,00
3. Valor final conforme a otrosí No. ( )	$ 00,00	$ 00,00
4. Valor acta parcial No. (1)	$ 00,00	$ 00,00
5. Valor acta de recibo final	$37.298.914	$ 00,00
6. Saldo no ejecutado	$ 00,00	$ 00,00
Sumas Iguales	**$37.298.914**	**$37.298.914**

BALANCE ANTICIPO		
ANTICIPO (0%)	$ 00,00	$ 00,00
VALOR AMORTIZAR ACTA PARCIAL No. 1	$ 00,00	$ 00,00
VALOR A AMORTIZAR **ACTA RECIBO FINAL DE OBRA**	$ 00,00	$ 00,00
SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR	$ 00,00	$ 00,00
TOTAL	**$ 00,00**	**$ 00,00**

1. **CONTROL DE GARANTÍAS.**

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 560 - 47 - 994000189855

COBERTURAS	**ANEXO 0** de fecha 16/05/2025		
	Valor Asegurado	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Cumplimiento del contrato	$7.459.782,80	16/05/2025	26/08/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales & indemnizaciones laborales	$3.729.891,40	16/05/2025	26/08/2028
Calidad del servicio	$7.459.782,80	16/05/2025	26/06/2027

COBERTURAS	ANEXO 1 de fecha 27/09/2025		
	Valor Asegurado	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	$7.459.782,80	16/05/2025	04/12/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales & indemnizaciones laborales	$3.729.891,40	16/05/2025	04/10/2028
Calidad del servicio	$7.459.782,80	16/05/2025	04/10/2027

COBERTURAS	ANEXO 2 de fecha 29/12/2025		
	Valor Asegurado	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	$7.459.782,80	16/05/2025	14/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales & indemnizaciones laborales	$3.729.891,40	16/05/2025	14/01/2029
Calidad del servicio	$7.459.782,80	16/05/2025	14/01/2028

De conformidad con el **Informe Final** presentado por el contratista de la consultoría **D & F SERVICES S.A.S.**, se deja constancia de que el contratista dio cumplimiento a las obligaciones derivadas del **Contrato de Consultoría No. 112 de 2025**, cuyo objeto es la **"ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (SGR), PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA LOS POLIDEPORTIVOS DE LA VEREDA LOS OLIVOS, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO – SEDE BAJO MINAS Y EL POLIDEPORTIVO DE LA VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 'UNIDOS SÍ PODEMOS 2024–2027'"**.

En consecuencia, se procede a la recepción de los productos entregados, los cuales corresponden a lo establecido en el alcance contractual. No obstante, debido a la premura del tiempo, dichos productos no han sido objeto de una revisión exhaustiva y detallada, la cual se realizará durante el mes de enero, con el fin de verificar minuciosamente el cumplimiento técnico y documental de los mismos.

La presente acta se suscribe como constancia de recibo de los productos entregados, sin que ello implique aceptación definitiva hasta tanto se realice la revisión técnica integral correspondiente.

.

Así las cosas, es viable recibir los productos: **Proyecto 1:** Construcción de cubierta para el polideportivo de la vereda El Retiro del municipio de El Pital, departamento del Huila, **Proyecto 2:** Construcción de cubierta para el polideportivo de la vereda Los Olivos del municipio de El Pital, departamento del Huila. Y **Proyecto 3:** Construcción de cubierta para el polideportivo de la Institución Educativa San Antonio,

sede Bajo Minas, del municipio de El Pital, departamento del Huila, de las actividades ejecutadas en el marco del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025**, del Proceso de **Invitación Pública de Mínima Cuantía No. 21 de 2025 - PMC No. 21 DE 2025**, el cual tiene por objeto **"CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS VEREDA LOS OLIVOS, E.I SAN ANTONIO SEDE BAJO MINAS Y POLIDEPORTIVO VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024 - 2027"**, dado que el Contratista cumplió a entera satisfacción el contrato.

Durante la ejecución del Contrato se resaltan los siguientes aspectos:

1. Que entre el municipio de El Pital Huila y D & F SERVICES S.A.S., el día dieciséis (16) de mayo de dos mil veinticinco (2025), se celebró el Contrato de Consultoría No. 112 del 2025, con un plazo de ejecución (01) MES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA DE CUATRO (4) MESES MÁS; DE TAL FORMA QUE, SI LLEGADO ESE DÍA EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE, ACEPTAN LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE EL PITAL – HUILA LA SUMA NO EJECUTADA. ESTA OBLIGACIÓN DEBE QUEDAR CONSIGNADA EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA.

2. Que el objeto del contrato consiste en "CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS VEREDA LOS OLIVOS, E.I SAN ANTONIO SEDE BAJO MINAS Y POLIDEPORTIVO VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024 - 2027".

3. Que el valor inicial del Contrato es por la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($37.298.914) M/CTE

4. Que el día veintitrés (23) de mayo del dos mil veinticinco (2025), se suscribió el acta de inicio del CONTRATO DE CONSULTORÍA **No. 112 DEL 2025 IPMC No. 21 DE 2025**.

5. Que el día diecisiete (17) de junio del dos mil veinticinco (2025), se suscribió el ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 AL CONTRATO DE **CONSULTORÍA No. 112 DE 2025,** por un término

de dos (02) meses.

6. Que el día diecisiete (17) de agosto del dos mil veinticinco (2025), se suscribió el ACTA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 01 DEL CONTRATO DE **CONSULTORÍA No. 112 DE 2025,** por un término de un (01) mes.

7. Que una vez superados los motivos que dieron origen a la SUSPENSIÓN No. 01 **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025**, se procedió a reiniciar el contrato mediante ACTA DE REINICIO No. 01 de fecha diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

8. Que el día diecinueve (19) de septiembre del dos mil veinticinco (2025), se suscribió el ACTA DE SUSPENSIÓN No. 02 AL **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025,** por un término de dos (02) meses.

9. Que el día diecinueve (19) de noviembre del dos mil veinticinco (2025), se suscribió el ACTA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 02 DEL CONTRATO **DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025,** por un término de cuarenta (40) días.

10. Que una vez superados los motivos que dieron origen a la SUSPENSIÓN No. 02 **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025**, se procedió a reiniciar el contrato mediante ACTA DE REINICIO No. 02 de fecha veintisiete (27) de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

11. Que el día veintinueve (29) de diciembre del dos mil veinticinco (2025), se suscribió el acta de terminación del CONTRATO DE CONSULTORÍA **No. 112 DEL 2025 IPMC No. 21 DE 2025**.

12. Que conforme al Informe Técnico Final presentado con corte del treinta (30) de diciembre del dos mil veinticinco (2025), se terminaron todos los trabajos.

13. Que el día treinta (30) de diciembre del dos mil veinticinco (2025), se suscribe el Acta de Recibo Final del **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 112 DE 2025,** en la cual se fijaron las siguientes actividades ejecutadas:

14. El Informe del contratista de la consultoría, establece que el porcentaje ejecutado conforme al Acta de Recibo Final es del 100%, que corresponde a TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($37.298.914) M/CTE del total del valor del contrato de Consultoría No. 112 de 2025.

15. El saldo no ejecutado a favor del municipio es de $ 0pesos.

16. Que, conforme al Acta de Recibo Final, el contratista ejecutó las siguientes actividades:

ALCALDÍA EL PITAL HUILA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	OBJETO: "CONTRATO DE CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, BAJO LA METODOLOGÍA DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS (SGR) PARA EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS VEREDA LOS OLIVOS, E.I SAN ANTONIO SEDE BAJO MINAS Y POLIDEPORTIVO VEREDA EL RETIRO DEL MUNICIPIO DE EL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SÍ PODEMOS 2024 - 2027".				D & F SERVICES S.A.S. ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA No.1	
DEPARTAMENTO DEL HUILA	CONTRATISTA:	D & F SERVICES S.A.S.	ACTA DE REINICIO No. 1	17 Septiembre de 2025	Parcial	
	IDENTIFICACIÓN:	900.897.564-6	ACTA DE SUSPENSION No. 2	19 Septiembre de 2025	Modifica	
	REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PARRA CC. 16.234.184 de Cartago Valle	PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSION No. 2	19 Noviembre de 2025	Final	X
MUNICIPIO DE EL PITAL	SUPERVISOR	ING. HÉCTOR HORACIO GAITAN GUERRERO	ACTA DE REINICIO No. 2	27 Diciembre de 2025	FECHA DE LA PRESENTE ACTA 30 de diciembre de 2025	
	FECHA CONTRATO DE OBRA:	16 Mayo de 2025	ACTA DE TERMINACION	29 Diciembre de 2025		
	FECHA INICIO:	23 Mayo de 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN:	un (01) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2025	VALOR DE LA PRESENTE ACTA	
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	ACTA DE SUSPENSION No. 1	17 Junio de 2025				
	PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSION No. 1	17 Agosto de 2025	VALOR INICIAL:	$ 37.298.914,00	$ 37.312.069,00	

ITEM	PERFIL		CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA				
			NÚMERO DE PERSONAS	RENDIMIENTO	PLAZO (MES)	VALOR MES	VALOR TOTAL	NÚMERO DE PERSONAS	RENDIMIENTO	PLAZO (MES)	VALOR MES	VALOR TOTAL
1	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO	DIRECTOR DE CONSULTORIA	1,00	0,40	1,50	$ 4.000.000,00	$ 2.400.000,00	1,00	0,40	1,50	$ 4.000.000,00	$ 2.400.000,00
2	ARQUITECTO	DISEÑADOR ARQUITECTONICO	1,00	0,40	1,50	$ 4.000.000,00	$ 2.400.000,00	1,00	0,40	1,50	$ 4.000.000,00	$ 2.400.000,00
3	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	1,00	0,35	1,50	$ 5.000.000,00	$ 2.631.578,95	1,00	0,35	1,50	$ 5.000.000,00	$ 2.631.578,95
4	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	1,00	0,20	1,50	$ 4.500.000,00	$ 1.350.000,00	1,00	0,20	1,50	$ 4.500.000,00	$ 1.350.000,00
5	INGENIERO ELECTRICO	DISEÑADOR ELECTRICO, ILUIMINACION Y APANTALLAMIENTO	1,00	0,20	1,50	$ 4.000.000,00	$ 1.200.000,00	1,00	0,20	1,50	$ 4.000.000,00	$ 1.200.000,00
6	PROFESIONAL TÉCNICO Y/O TECNOLOGO EN ÁREA DE INGENIERÍA O ARQUITECTURA	ELABORA PRESUPUESTO DETALLADO, MGA CON SU DOCUMENTO SOPORTE, PMT, SST, PMA o PGIO CERTIFICADOS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS,	1,00	0,40	1,50	$ 3.600.000,00	$ 2.160.000,00	1,00	0,40	1,50	$ 3.600.000,00	$ 2.160.000,00

		PROCESO CONSTRUCTIVO ENTRE OTROS											
7	TOPOGRAFO	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN TOPOGRÁFICA	1,00	0,23	1,50	$ 3.500.000,00	$ 1.206.896,55	1,00	0,23	1,50	$ 3.500.000,00	$ 1.206.896,55
A	SUBTOTAL PERSONAL						$ 13.348.475,50					$ 13.348.475,50
	FACTOR MULTIPLICADOR (FM)						1,85					1,85
B	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL(A) *FACTOR MULTIPLICADOR (FM)						$ 24.694.679,67					$ 24.694.679,67
COSTOS INDIRECTOS												
ITEM	TIPO		CANTIDAD	PORCENTAJE	TIEMPO EN MESES	VALOR	VALOR TOTAL	CANTIDAD	PORCENTAJE	TIEMPO EN MESES	VALOR	VALOR TOTAL
8	Papelería, fotocopias e impresión de informes tecnicos		1	50%	1,50	1.520.000	$ 1.140.000	1,00	0,50	1,50	$ 1.520.000,00	$ 1.140.000,00
9	Digitilazacion, impresión y aprobación de planos		1	40%	1,50	2.200.000	$ 1.320.000	1,00	0,40	1,50	$ 2.200.000,00	$ 1.320.000,00
10	Estudios tecnicos del proyecto		1	80%	1,50	3.500.000	$ 4.200.000	1,00	0,80	1,50	$ 3.500.000,00	$ 4.200.000,00
C	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS						$ 6.660.000,00					$ 6.660.000,00
						TOTAL COSTOS DE CONSULTORIA (B+C)	$ 31.354.680					$ 31.354.679,67
						IVA 19%	$ 5.957.389					$ 5.957.389,14
						VALOR TOTAL DE LA CONSULTORIA (D+E) AJUSTADO AL PESO	$ 37.312.069					$ 37.312.069,00
SON:	TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS ($37.298.914) M/CTE											

1. El contratista en su informe relaciona el cuadro de personal, el cual corresponde así:

Relación personal profesional

NOMBE	CARGO
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PARRA C.C. No. 16.234.184	DIRECTOR DE CONSULTORIA
GERMAN ALONSO LOZADA C.C. No. 12.234.265	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
WILSON REINALDO PARRA TOVAR C.C. No. 79500020	DISEÑADOR ARQUITECTONICO
OSCAR FABIAN LOSADA GÓMEZ C.C. No. 12.199.107	DISEÑADOR REDES HIDRAHULICAS
JOAQUÍN ALONSO PALACIO CLAROS C.C. No. 7539515	TOPÓGRAFO

2. El día veintinueve (29) de noviembre del dos mil veinticinco (2025), el Contratista de la consultoría hace entrega de la cuenta de cobro con los respectivos soportes, entre los cuales se encuentran: (CDP – Certificado de Disponibilidad, Contrato, RP- Registro Presupuestal, Acta de inicio, Acta de suspensión No. 1, Acta de Justificación para suspensión No. 1, Acta de Prorroga No. 1 a Suspensión No. 1, Acta de reinicio No. 1, Acta de suspensión No. 2, Acta de Justificación para suspensión No. 2, Acta de Prorroga No. 1 a Suspensión No. 2, Acta de reinicio No. 2, , Pólizas y Aprobación, Seguridad social de los meses laborados, Factura electrónica FE 11 , Informe final de obra, Certificado de la supervisión, Certificado de la cuenta bancaria, Autorización para consignar.

Por lo anteriormente expuesto, la supervisión considera viable proceder a recibir y cancelar parcialmente las actividades ejecutadas.

CIUDAD:	El Pital Huila	FECHA:	Treinta (30) de diciembre del dos mil veinticinco (2025)

HÉCTOR HORACIO GAITÁN GUERRERO
Secretario De Planeación Municipal

Karen Tatiana Gutierrez V.
KAREN TATIANA GUTIERREZ VILLAQUIRA
Apoyo A La Secretaría De Planeación Municipal

PROYECTÓ: KAREN TATIANA GUTIÉRREZ VILLAQUIRA
INGENIERA CIVIL DE APOYO A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

BORIS FERNANDO ALVARADO
REVISÓ: BORIS FERNANDO ALVARADO PERDOMO
ASESOR JURÍDICO DE SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

